

E

Editorial

Incivildades daños a la propiedad

La ciudadanía tiene derecho a exigir espacios públicos seguros, limpios y recuperados para el uso comunitario.

En los últimos años, distintos sectores residenciales han visto aumentar situaciones de ocupaciones irregulares, deterioro de espacios públicos e incivildades que afectan la convivencia diaria. El problema ya no se limita únicamente a la percepción de inseguridad: impacta directamente en la calidad de vida de vecinos, comerciantes y familias que observan cómo ciertos sectores urbanos pierden tranquilidad y orden.

La presencia de inmuebles tomados, sitios abandonados convertidos en focos de basura o consumo de alcohol y drogas, así como actos de vandalismo y daños al mobiliario urbano, reflejan una realidad compleja que requiere respuestas integrales. No se trata solamente de un problema policial, sino también social y urbano.

La ciudadanía tiene derecho a exigir espacios públicos seguros, limpios y recuperados para el uso comunitario. Cuando las plazas, veredas o edificios abandonados quedan fuera del control institucional, se genera una sensación de abandono que deteriora la confianza en las autoridades y favorece nuevas conductas de desorden.

Sin embargo, abordar este fenómeno exige evitar simplificaciones. Detrás de muchas ocupaciones existen problemas de pobreza, exclusión social, consumo problemático de sustancias y déficit habitacional. Ignorar esas causas estructurales solo perpetúa el conflicto. Pero comprenderlas tampoco puede significar normalizar situaciones que afectan la seguridad y convivencia de miles de vecinos.

Se necesita avanzar hacia ciudades donde el respeto por el espacio común vuelva a ser una prioridad. Combatir las incivildades y enfrentar las ocupaciones ilegales no implica únicamente aplicar sanciones; significa también reconstruir tejido social, fortalecer barrios y devolver a la comunidad la sensación de pertenencia y seguridad que hoy muchos sienten debilitada.